

EL MEDITERRANEO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

ALMERIA.—Año I.—Núm. 405.

Jueves 15 de Agosto de 1929

Oficinas y Talleres: Murcia, 2

Contestando a una alusión

El Campamento de Sotomayor

Nuestro colega «La Crónica Meridional», en su editorial del pasado día 9, publicaba un artículo excitando a las autoridades locales, a fin de que la entrega del Campamento de Sotomayor, fuese un acto digno de la importancia que las dichas obras suponen para Almería.

A nosotros, amantes de todo cuanto tenga relación con nuestra ciudad y decididos defensores de cuantas iniciativas nazcan para acrecentar sus valores, nos pareció la idea de nuestro colega, tan afinada y justa, como oportuna, y así lo expusimos desde las columnas de nuestro diario en el número correspondiente al dicho día 9. Nos hicimos eco del artículo del colega, por dos razones: por lo simpática que nos pareció la idea y por que la «Crónica» solicitaba la ayuda y cooperación de los demás periódicos.

Y he aquí, que cuando creíamos que los otros diarios secundarían la petición del decano de la prensa almeriense, «La Independencia» en su número de ayer, sale a la palestra con un suelto tan extemporáneo como exento de lógica.

Como quiera que el primero en tratar esta cuestión, fué «La Crónica», pensamos al leer ayer «La Independencia» que hoy contestará el colega liberal; más, al ver que se ha dado la llamada por respuesta, hemos nosotros de salirle al paso al diario católico, ya que en su artículo, nos consideramos aludidos.

Jamás llegamos a creer, que siendo el Campamento de Sotomayor una obra que a más de dar, tanto lustre como valor económico a la ciudad, ha de beneficiarla en alto grado, se dejara oír una voz tan siquiera que discrepase de esta creencia; pero vemos, que hay quienes afirman que el Campamento de Sotomayor, es obra baladí y que no merece la pena que se haga lo que pedía «La Crónica».

Pero dejemosnos de opinar por nuestra cuenta y oigamos la voz de la «Independencia». Al referirse a la propuesta hecha por el veterano diario, «La Crónica», de invitar al acto de la entrega al Rey y al Presidente del Consejo, se pronuncia en estos términos el diario católico:

«No se nos había ocurrido, ni nos habíamos atrevido a exponerlo aunque lo pensáramos, que fuera pertinente invitar nada menos que al Rey y al Jefe del Gobierno para la entrega oficial de las obras del Campamento».

No acertamos a comprender la falta de oportunidad que vé en ello «La Independencia». ¿Por qué no es pertinente invitar a este acto al Rey y al Jefe del Gobierno? ¿Que inoportuna hay en ello? ¿Y qué salimos perdiendo con la visita? Siempre tendría el acto mayor importancia y obtendríamos mayores beneficios con la presencia de tan distinguidas personas.

La visita del Jefe de Estado o la del Presidente del Consejo, siempre se la disputan todas las provincias cuando se trata de conseguir alguna notable mejora; porque ellos, con sus propios ojos, pueden apreciar mejor que con expedientes, solicitudes y demás medios petitorios, las necesidades y las mejoras de aquellos pueblos que piden su visita. Nosotros podríamos citar algunos casos que vendrían a confirmar lo que decimos: en las distintas veces que el Rey nos dispensó el honor de visitarnos, siempre apreció alguna deficiencias que hizo subsanar inmediatamente.

En la última visita que nos hizo, tuvo ocasión de apreciar el mal estado de gran parte de nuestras carreteras, y ahí tenemos el fruto de aquella visita: el arreglo de caminos que antes eran poco menos que infranqueables.

Podríamos citar muchos casos para demostrar que para un acto de la magnitud del que nos ocupa, es necesario, imprescindible, la presencia de las primeras figuras de la Nación.

Para justificar «La Independencia» su opinión, aduce estas

enjundiosas palabras: «Pero ni para lo uno ni para lo otro, creemos que sea imprescindible la presencia del Rey ni del Jefe del Gobierno «a quienes no se puede pedir que vayan de un lado para otro con cualquier motivo».

Es decir, que para «La Independencia», el Campamento de Sotomayor es «un cualquier motivo»; los trabajos, los desvelos, los sinsabores y las luchas con arraigados intereses creados que ha habido que vencer, solo san «un cualquier motivo».

Si fuésemos a rebatir punto por punto los argumentos que «La Independencia» ha lanzado en su artículo, necesitaríamos varias columnas de nuestro periódico, ya que hay materia para ser comentada con gran extensión.

Más por hoy nada más hemos de objetar al respetable diario católico; ahora bien, queremos testimoniar de una manera clara y precisa, que si nosotros nos hicimos eco y secundamos la iniciativa de «La Crónica», fué por que creemos que con ello cumplimos un sagrado deber, como nobles almerienses y decididos defensores de todas sus mejoras.

Pasando el rato

Hace unos días hallé, revolviendo unos papeles viejos, la carta que a continuación transcribo.

«Querido amigo Ramón: que desmoralización, se nota en la gente hoy, sólo de observarlo estoy en continua irritación.

No ignoro que han existido en el tiempo transcurrido desde que empecé a entender, individuos que no ha habido quien lo sepa comprender.

Pero hoy, amigo Ramón, te digo con desazón, que no se puede encontrar nadie que pueda llevar «de cubierto» el corazón.

Nadie dice lo que siente. Todo el mundo miente y miente sin importarse un bledo... ¡Ay, querido yo no puedo con las «cosas» de la gente!

No encuentras más que falsas mentiras e hipocresías...

Todos se vuelven «cobistas» y el gremio de los «pantistas» se ve que engrosa por días.

Una de aquí que no miento (aunque no sin sentimiento) siempre, lo conceptué buen cristiano y ahora sé que presta «al ciento por ciento».

El, sin duda se figura que hacer eso es no usura, pues sin preocuparle el «hecho» va con singular frescura a darse golpes de pecho.

No se puede saber ya si uno es de «acá» o es de «allá»; que aunque «diga lo que diga», ten por segura que irá donde pueda hallar la «miga».

En fin, amigo Ramón, tu grata contestación espero con gran anhelo.

Te mando de corazón un fuerte abrazo.

CARMELO

Por la transcripción

F. LIROLA RUBIO

Con la piel de los peces nos haremos trajes

Con la piel del pescado se puede uno hacer magníficos trajes, resolviendo así el tremendo problema de la cuenta del sastre, capaz de poner pavor a los espíritus más recios y varoniles si el mismo Alanzor levantase la cabeza, se moriría de susto al ver avanzar fieramente—factura en mano—al cobrador de su sastrería. Este «trago» era mucho más gordo que el de Catalañazor, donde perdió el tam-

bor, según la copleja el bravo musulmán.

Menos mal que ahora, pudien do vestirse con la piel de pescado, serán nuestros sastres los pescadores; y éstos «tirarán a arreglarse», como hacen cuando subastan el copo.

Hasta hace años, eran raros los países donde se utilizaba la piel de los peces para sustituir a la tela, pero la Comisión de Pesca de los Estados Unidos—que sabe lo que se pesca—ha comprobado que muchas especies de pescado tienen una piel que constituye un cuero excelente para ropa y calzado.

¡Y eso que no cuenta con la piel de otros «peces» humanos de siete colas! Servía hasta para sillones de vaqueta.

Pero el colmo del aprovechamiento, por parte de los moradores de las zonas artísticas, es que se hacen chaquetillas con

la piel del bacalao. Suponemos que no serán impermeables, y podrá decirse de aquéllos, cuando les llegue a los huesos la humedad: «ba...calao». (Se suplica a los lectores que no hagan intención de trasladar los pisapapeles o cualquier otro proyectil a mano, a la cabeza del anónimo zurcido de los «Temas».)

La última palabra, en cuanto a resistencia y duración de los originalísimos ternos, ha declarado la susodicha Comisión de Pesca, que es hacérselos, no de pescados, sino de mamíferos marinos, como la ballena, la marsopa y la foca. ¿Se incluirá entre éstas a las obesas comadres de barrio? Ya lo aclararemos en su día. Entretanto, celebraremos la novedad comentada, porque pensamos para la temporada de otoño, hacernos un traje, con la piel de algún que otro «trucha».

Del retablo español

Hernán Pérez del Pulgar

Nació en Ciudad Real el 27 de Julio de 1547. Comenzó a darse a conocer en las armas socorriendo a Alhama, librándola de los moros, y ganándose por asalto el castillo del Salar.

Durante el sitio de Baza, y a tiempo que volvía de una correría hecha en tierra de moros, se vio acometido por triplicadas fuerzas. Pulgar creía que todos los que le acompañaban eran buenos; pero vio con asombro que huyó cobardemente el que llevaba el estandarte. Entonces alzó un pañuelo a la punta de su lanza y dijo a los suyos: «Compañeros, seguidme; aquí va el estandarte de Castilla». Le siguieron efectivamente, y los moros fueron desbaratados.

Una de sus hazañas fué asunto favorito de los romances populares, y da título a una de las comedias de nuestro teatro antiguo. Se hallaba Granada en poder de los moros y en el estado más pujante, cuando una noche reúne catorce hombres forzados; salen cautelosamente, llegan hasta sus muros y por el cauce del río Darro se introducen en la ciudad recorren sus calles, y a la puerta de la mezquita principal clavan un cartel con esta inscripción: «Ave María». Coloca después una lanza y una luz al lado de la puerta con otro cartel en que dice haber tomado posesión de la mez-

quita en presencia de sus compañeros. Seguidamente emprenden la retirada y llegan salvos al ejército.

Los Reyes Católicos cedían a sus capitanes muchos de los terrenos que iban conquistando a los moros. Preguntaron un día a Pulgar que designase los que quisiese; éste contestó que los molinos de Tremeccén. ¿Cómo he de dárlos, contestó el Rey, si están en África?—¿Hay más que ir a ganarlos?, replicó Pulgar. Otorgáronle, pues, los molinos, y años después, formando este caballero parte de la expedición que pasó allá al mando del Conde de Alcaudete, ganó a Tremeccén y tomó posesión de los molinos.

Las fatigas de la guerra no le impidieron dedicarse al suave ejercicio de las letras, en que era doctor. Escribió en locución fácil y correcta un «Sumario de las hazañas y solemnes virtudes, que en paz y en guerra hizo el Gran Capitán». No debe confundirse a Pulgar con otro del mismo nombre, también escritor y su contemporáneo. Aquel fué cronista de los Reyes Católicos y escribió la de estos Monarcas y los «Claros varones de Castilla». Falleció en Granada el que nos ocupa, el 11 de Agosto de 1521, y es conocido por «el de las hazañas».

Del momento

¡Al cabo de los años mil...!

Alemania, la Alemania de Guillermo II, la Alemania imperialista de 1914, el azote de la Humanidad durante cuatro años, ha tenido en nuestra Almería un defensor de su fanática grandeza.

Luego de entonar un canto elegiaco a la gran epopeya del «Conde Zeppelin»,—si fuere solo esto, merecería la aprobación de todos—dice al hablar de Alemania, que «unos pueblos, chacales feroces, se ensañan con ella.» Y en esto es en lo que no estamos de acuerdo, respetable cronista.

Los chacales feroces, que según usted, se ensañan con ella, son los que ayer gemían bajo su poder; los que se desmembraron al empuje salvaje teutónico; los que quedaron aniquilados y maltrechos bajo su fanático militarismo...

Los chacales feroces que ahora piden cuentas a la Alemania brutal de 1914, son la voz de tanta víctima, el eco de tanta desgracia, el infortunio de tanta maldición como cayó sobre ellos en aquellas memorables y negras jornadas. Esos chacales feroces, son Bélgica y Francia, Inglaterra e Italia, y tantos pueblos como quedaron destrozados por aquellos días.

Es la voz de tanta víctima, hecha juez, que se alza pidiendo justicia y reparación a su desgracia; es, en fin, las lágrimas de muchos seres que vieron sus hogares, sus haciendas y sus

familias, hechos trizas a la voz de mando del que hacíase llamar Omnipotente Kaiser...

Vea usted señor cronista, cómo esos chacales que según usted ahora se ensañan con Alemania, no son tan feroces como usted los cree; solo piden una pequeña parte de lo que perdieron por culpa de un hombre que soñó ser un César.

Si usted opina que la Catástrofe Europea que empezó en Agosto del 14, debe mirarse como un saínete, no hemos dicho nada; y si usted tiene la justificación para demostrar que Alemania no fué culpable de aquel Cataclismo, váyase en buena hora a La Haya y hágalo patente.

Y de paso le dice usted a Mister Snowden eso de chacales feroces... ¡y verá usted la dentellada que le dá! ¡Porque ese sí que es una fiera!

Martí - MAR

Viajeros

Procedente de Guadix ha llegado don Francisco Sagra García.

Ha venido de Granada el sub jefe de la Estación de ferrocarril don Arsenio Salas Ramírez.

De Guadix ha venido el procurador don Teodoro Castro Merino.

Para Murcia ha marchado don Antonio de Vicente Montebes.

Con dirección a Jaén ha marchado don Victor Angel Troncoso.

Ha salido para Linares don Prudencio de Andres Gonzalez.

Una carta del Jefe del Gobierno

El presidente del Consejo de ministros ha dirigido a los presidentes de las Diputaciones la siguiente carta:

«Señor presidente de la Diputación provincial.

Mi distinguido amigo: Seguramente ha comprendido usted todo el alcance del Real decreto de 26 de julio, que establece las bases que han de servir para la novísima organización autónoma de los servicios agropecuarios, que por aquél quedan encomendados a las Diputaciones Provinciales.

Faltan por dictar las reglas de su aplicación y desarrollencomendadas al señor ministro de Economía Nacional, el que en breve plazo las hará públicas con el acierto y comprensión que le son peculiares. A virtud de ellas, deberán las Diputaciones Provinciales comenzar sin pérdida de tiempo a actuar en este nuevo campo de actividades, que tan amplios horizontes ofrece a la economía nacional.

Lo primero es fomentar la sindicación, organizarla y reunir los datos estadísticos correspondientes. El organismo único provincial agropecuario será la Diputación, con su Consejo; pero a ilustrarlo y robustecerlo deben contribuir las organizaciones ciudadanas: Sindicatos, Secretariados, Cámaras y toda clase de Asociaciones de esta índole. No le será difícil, después de una extensa difusión y propagandas adecuadas, encontrar auxiliares eficaces en todos los pueblos agricultores y ganaderos de esa provincia, señaladamente entre los sacerdotes (ya me doy por excomulgado por el sectarismo), que, por el prestigio de hombres buenos, conocedores de los vecinos y de las faenas del campo, vienen laborando con éxito y sin intransigencia en la organización de Sindicatos agrícolas y ganaderos.

No olvide usted que los nuevos organismos no tienen carácter social, y menos aún político, sino técnico y económico. Los dos primeros matices son de otro lugar. Se trata sencillamente de que los labradores y ganaderos produzcan más y lo mejor posible, disponiendo para ello de dirección técnica y facilidades económicas. El caso no es nuevo. Prescindiendo de nombre, para no olvidar ninguno injustamente, podría citar más de media docena de provincias que ya gobernan con notorio acierto el desarrollo de su agricultura, y, mejor aún, el de su ganadería e industrias derivadas.

Computará usted con las facultades que se otorgan a esa Diputación las responsabilidades que se le afectan. En adelante, el progreso agrícola y ganadero, la sanidad del Campo, la apicultura, la avicultura, tan necesitadas de desarrollo, y las industrias agropecuarias serán de su cuenta. Pero el Estado no omitirá el apoyo preciso, poniendo a su disposición un plan de técnicos, formados por procedimientos prácticos, que visitarán todos los campos de experimentación provinciales, y un laboratorio central, montado con todos los adelantos, a más de los auxilios a que el celo y progreso de esa Diputación la hagan acreedora. Por el contrario, la negligencia en materia tan importante al interés nacional será objeto de severas penalidades. Me propongo llevar al Consejo de ministros la propuesta de otorgación de tres premios de 30, 20 y 10.000 pesetas para las tres Diputaciones que formulen mejores programas; 10, 40 y 20.000 para las que mejor los implanten, y de 100, 50 y 25.000 para las que, al fin del año 1930 demuestren haber obtenido mejores resultados.

A la autonomía que el Gobierno concede a las Diputaciones debe corresponder la que éstas a las Asociaciones y particulares otorguen en el desarrollo de sus explotaciones. El Gobierno orienta, inspecciona y auxilia. Lo mismo las Diputaciones; pero ni uno ni otras han de coartar iniciativas, sino, por el contrario, han de estimularlas.

Hay un aspecto en el que la autonomía ha de ser restringida por la intervención reguladora del Estado: el de la clase y extensión de los cultivos, para evitar el desequilibrio de producción, a consecuencia del estado mundial del mercado, y en otras falta de costosa y desniveladora introducción. Ello no afecta a que las provincias produzcan de la mejor clase y con el mayor rendimiento los cultivos que se le autoricen, sin hacer arruinadora competencia que ya los tienen en marcha, y también sin perjuicio de ir estudiando e implantando la sustitución o rotación en todas que aconsejen puntos de vista técnicos y económicos.

No necesitan su comprensión y celo más aclaraciones, y ya comprenderá que mi insistencia en este asunto no puede ser motivada más que por la ilusión que me forjó de que, con ser tantas y tan valiosas las obras de la Dictadura, ésta de la descentralización agropecuaria pue de superar a todas, y me pasma y enoja el que haya transcurrido tanto tiempo gobernando sin haberla abordado resueltamente, cuando la prosperidad y la realidad nacionales están en el campo y sus productos, en el pobre campo, sometido tanto tiempo a una costosa y abrumadora dirección uniforme, rudimentaria, centralista y burocrática, que ha retardado su progreso en más de la mitad del territorio nacional. Problema es éste cuyos apremios e importancia se acrecen ante el plan de riegos y fáciles comunicaciones que viene desarrollando el ministro de Fomento.

Seguro de que la creciente confianza que en la Administración provincial pone el Gobierno será correspondida por el que usted tan dignamente preside, le reitera el testimonio de su sincero afecto su seguro servidor, que su mano estrecha, Miguel Primo de Rivera.

8 agosto, 1929.

De Fiestas

Entrega del manto

Esta mañana, estuvo el Presidente de la Comisión de Festejos señor Sánchez Cantón, en la iglesia de Santo Domingo, haciendo entrega del manto de la Virgen, el cual se ha tejido con seda de Almería.

Los premios de la Gynkana automovilista

En el escaparate de la Papelería de Sempere, se hallan expuestos los premios que se han de repartir en la Gynkana automovilista.

Batalla de Flores

En el día de ayer se inscribieron en la Secretaría de la Comisión de festejos para entrar en la pista en que se celebrará la batalla de flores, con automóviles adornados, los señores de Picquer, don Tomás Zárate Escobar y doña Antonia Gay Marcó.

La Comisión de Festejos ruega una vez más a los que piensan asistir a la batalla de flores se inscriban con la anticipación debida para la mejor organización del festejo, recordando que es necesario que los coches lleven algún adorno.

EL TRIUNFO

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

DE

Rafael González F. de Plaza

La mejor surtida y precios

más económicos

Antes de comprar visiten

este establecimiento que

obtienen ventajas

Plaza de Nicolás Salmerón, 3

(Puerta Parahena)

TELÉFONO 102

Si tiene Ud. que comprar Muebles Visite el Bazar EL LEÓN, donde encontrará un gran surtido y precios baratísimos.

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Ecos locales

Día festivo

Con motivo de la festividad del día de hoy no ha habido despacho para el público en los Centros Oficiales, privándonos por lo tanto de dar nuestra acostumbrada información.

El Alumbrado

Se continúa trabajando con gran actividad en la instalación del alumbrado que ha de lucir en la próxima Feria, las pruebas se efectuarán probablemente mañana.

Los derribos de la calle de Granada

Hoy han quedado definitivamente terminados los derribos de las expropiaciones de las casas de la entrada de la calle de Granada y Plaza de San Sebastián.

Con motivo de ello, vamos a hacerle un ruego al señor Alcalde con objeto de que la brigada de limpieza, barra las calles de San Sebastián y de Murcia que con el acarreo de los escombros han dejado dichas vías en estado lamentable.

Se vende casa

nueva, buen sitio, amplias habitaciones en la calle de la Estrella, próxima al Parque del Puerto.

Referencias en esta Redacción.

Precioso regalo

La CASA ROJAS de esta capital, para dar a conocer rápidamente en todas partes sus inmejorables trabajos de retratos, a toda persona que lo desee le hará gratis una ampliación fotográfica de 50 centímetros de alto y 30 de anchp.

Quien quiera obtener una ampliación de éstas que regala como propaganda, remitirá a AN-

GEL DE ROJAS - Paseo del Príncipe, 83 en sobre cerrado una fotografía indicando por el reverso de la misma su nombre y dirección, antes de ocho días recibirá la ampliación por correo.

¿Un higiénico y bien surtido establecimiento?

El hecho de ser «La Campaña» el Bar y Restaurant preferido por el más exigente público determina el que tenga siempre mariscos frescos y un variadísimo menú confeccionado por expertos maestros de cocina.

Traslado

Por conveniencias del servicio, la Superioridad ha trasladado a Barcelona a don Diego Contreras Vazquez, inspector diplomado del Tributo.

El señor Contreras marchará dentro de breves días a posesionarse de su nuevo destino.

Enseñanzas prácticas

Mecanografía en máquinas Underwood. Taquigrafía, Contabilidad, Cálculo, Ortografía, Correspondencia, Caligrafía.

Rambla de Alfarreros 15 pral.

Se necesita

personal para trabajar de casa en casa, artículo de muy fácil venta.

Presentarse en Boulevard, 83.

Aviso

Los Sombreros de Paja flexibles en colores es la última palabra de la moda y la Casa Rosales tiene de éstos sombreros y en Canotiers un inmenso surtido a precios baratísimos. Tiendas, núm. 4.

frutar de estas recompensas harán el viaje coincidiendo con los demás obreros designados por el Instituto Nacional de Previsión y por las Cajas Colaboradoras del mismo, a fin de que todos sean debidamente atendidos por la Comisión, que cuidará de que hagan la visita a la Exposición respectiva con todo el método y utilidad posibles.

«La Gaceta»

En el último número del periódico oficial llegado hoy a nuestra capital se insertan entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministro, disponiendo asistan como Delegados de España en la reunión del Comité Consultivo Internacional Técnico de las Comunicaciones Radioeléctricas, que se celebrará en La Haya (Holanda), durante los meses de Septiembre y Octubre próximos, los señores don Julián Gil Clemente, Coronel de Ingenieros; y don José María Ríos Purón, jefe del Cuerpo de Telegrafos.

Real orden del Ministerio de Instrucción Pública concediendo al Ayuntamiento de Vinaroz (Castellón) la subvención de 80.000 pesetas por el edificio construido con destino a dos escuelas.

Contadores del Estado

«El Sol», de Madrid en un editorial correspondiente al día 30 de Julio último, publicó un artículo, en defensa de los intereses del reducido Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, en el que se da el caso no corriente ni general de que, siendo un Cuerpo de funcionarios todos procedentes de oposición con materias exigidas de bastante extensión de Legislación de Hacienda y Contabilidad del

Estado y Mercantil, solo puedan llegar a sueldos de 6.000 pesetas, y se limite tanto el porvenir de los funcionarios que lo integran, cuando en la actualidad, tanto el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Hacienda pública como los soldados y clases de tropa del Ejército, pueden escalar por antigüedad, aquellos, los puestos de Jefes de Administración con 12.000 pesetas de sueldo, y estos los de Coroneles del Ejército.

Veríamos con gusto, por creerlo de justicia, que el Gobierno fijara su atención en esta desigualdad manifiesta, y equitativamente y con el acierto que imprime a todos sus actos remediara esta situación de los Contadores del Estado ampliando sus plantillas hasta 9.000 pesetas, como lo ha hecho con los oficiales de Correos desde 1928.

J.

De la Provincia

Daños en sembrados

Ha sido denunciado en Berja Francisco Ruiz Maldonado, el cual, se introdujo en una finca ajena con ganado, causando daños en los sembrados.

Policía de carreteras

En Dalías ha sido denunciado el carrero Salvador Criado Bravo, por infracción de la Ley de policía y conservación de carreteras.

Denuncia

Ha sido denunciado por la Guardia Civil de Huerca Oveira, el pastor Antonio Miñarro Ros, el cual conducía por la carretera ganado lanar interrumpiendo el tránsito.

Los autos

Ha sido denunciado en Velez Rubio el conductor del automóvil núm. 3197 de la matrícula de Murcia por infracción del Reglamento.

Pastoreo abusivo

En Huerca Oveira han sido denunciados Javier Muñoz Moreno, Juan Ellur Asensio y Antonio Muñoz Mañas por introducirse con ganado en propiedades ajenas sin permiso para ello.

Viuda de Lapeña MODAS

Grandes descuentos por fin de temporada

PLAZA DE TOROS DE ALMERIA

Los días 23 y 25 de Agosto de 1929

Dos monumentales corridas de toros

DIA 23, VIERNES

Se lidiarán seis toros de la famosa ganadería de don Alipio Pérez, vecino de Salamanca, por los valientes diestros

Chicuelo Gitanillo y Barrera

DIA 25, DOMINGO

Seis toros de la renombrada ganadería de don Antonio Flores, (antes Braganza), vecino de Sevilla para los afamados y valientes matadores

Marcial Lalanda Félix Rodríguez y Armillita Chico

Habrá vapores y trenes botijos con billetes reducidos de ida y vuelta de Orán, Melilla y Ceuta, y de Granada y Linares.

Madrid, Provincias y Extranjero

De Madrid

Disposición oficial

El «Diario del Ejército», publica una circular ampliando hasta el treinta del próximo Septiembre el plazo para satisfacer el primer plazo de la cuota para reducción del tiempo en filas.

Provincias

—(—)

Un impuesto para la Exposición

Barcelona.—El Ayuntamiento ha comunicado a todos los clubs de «foot-ball», que estarán próximo a cobrar el arbitrio extraordinario para la Exposición, a partir desde mañana, tienen que ingresar en la Tesorería el 10 por 100 del importe de las entradas y el 5 por ciento de las cuotas de los socios.

Movimiento de buques

Cádiz.—Ha fondeado el trasatlántico italiano «Horacio» el cual conduce a España al ministro de relaciones exteriores de Panamá, don Demetrio Arozamena, que viene a visitar las Exposiciones.

También ha llegado de Centro América, el trasatlántico español «Manuel Calvo», con bastantes pasajeros y carga.

Llegaron los buques de la Esquadra española, «Almirante Lobo» y «Ciclope».

Banquete monstruo en honor del Gobierno

Oviedo.—Se están ultimando los preparativos para la celebración del Consejo de Ministros que se celebrará el próximo

«LA INDIA»

La más económica y mejor surtida

Ortopedia y específicos
Pinturas y esmaltes
Artículos fotográficos

EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA
Teléfono, 309

Granada, 23 y Ayala, 2

ALMERIA

mo día 19. Al Gobierno le será ofrecido un banquete monstruo.

Será servido por doscientos treinta y seis camareros. Se consumirán quinientos kilos de langosta; cuatrocientos cincuenta pollos; tres mil quinientos panecillos, ciento diez cajas de vino de Jerez; ciento diez de champagne y quince de coñac.

Asistirán catorce bandas de Música, las cuales tocarán la Marcha Real a la llegada del Presidente y los Ministros.

El verano de la Familia Real

Santander.—S. M. la Reina e Infantes, pasaron la mañana en el campo de «tennis» del palacio de la Magdalena.

Don Alfonso, se trasladó al Campo de tiro nacional, presenciando las tiradas de los distintos regimientos que toman parte en las tiradas.

Mas tarde hizo una excursión en Automóvil a Torrelavega y regresó a la Magdalena por la carretera de Burgos.

El infante don Jaime acompañado del Conde de Maceda, asistió a la corrida de toros, organizada por la Asociación de la Prensa de Santander.

Una mujer mata a un niño de catorce años

Oviedo.—Una mujer llamada Modesta García González, disparó seis tiros de pistola contra el muchacho Florentino García Cruz, de catorce años de edad, el cual se halla en estado gravísimo temiéndose que fallezca de un momento a otro.

Se desconocen las causas que hallan motivado el crimen.

Una pintora argentina

Valencia.—En la próxima semana llegará a esta la distinguida pintora argentina Raquel Fornes, la que pintará unos cuadros de la huerta valenciana.

Actualmente, dicha artista se encuentra en Castellón.

Pesca en abundancia

Ferrol.—Comunican de la ría de Cariño, que este año, la pesca es abundante, sobre todo de bonito y sardina.

La sardina se vende a 24 pesetas los mil kilos y el bonito a 40 y 50 céntimos el kilo.

Extranjero

Los Estados Unidos y Méjico

Washington.—El señor Herbert Hoover, presidente de la República, ha anunciado que en breve emprenderá un viaje a Méjico, para testimoniar su afecto al señor Portes Gil, y a su política.

En los centros diplomáticos de ambas naciones, se concede una gran importancia a esta en-

Lo mejor para regalos

1 kilo caramelos frutas. Pts. 3'50
1 id. pastillas café con leche 3'50
1 id. caramelos corrientes. 2'75

Preciosas bolsas, cajetas y estufles

La Sagrada Familia

Gran Fábrica de Caramelos DE

JOSÉ FORNIELES NAVARRO

Granada, 111 Almería

trevista, ya que de ella ha de salir una nueva era política en Méjico.

Por su parte, el señor Hoover ha dicho que prestará su apoyo más decidido al gobierno de Portes Gil.

Inocendio de un teatro

Paris.—Comunican de Tours, que en un teatro de dicha ciudad, se ha declarado un violento incendio, que destruyó completamente todo el edificio.

Se calcula que las pérdidas ascienden a unos dos millones de francos.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Un bandido muerto

Belgrado.—Comunican de Pojarevat, que unos gendarmes han dado muerte en un combate, al famoso bandido Babejitch que tenía aterrorizada a la mayoría parte de Servia.

Recientemente, este bandido dió muerte a un matrimonio y sus siete hijos.

Los gendarmes que han matado al bandido han sido propuestos para una recompensa.

Detención de un bandido internacional

Ostende.—En esta ciudad ha sido detenido un individuo llamado Roberto Gedala, especialista en robos de gran escala y falsificador peligroso.

Está reclamado por las autoridades de España, Italia y Francia, por haber cometido diversos robos.

El «Conde Zeppelin» emprende su viaje al rededor del mundo

Friedrihaffeu.—A las tres y treinta minutos de la pasada madrugada elevose el magnífico zeppelin, que va a dar la vuelta al mundo.

El acto de despegue fué por demás magestuoso, haciendolo en medio de un silencio sepulcral.

Cuando evolucionaba la aeronave por encima de la ciudad el público rompió en una ovaciona imponente.

La cabina del aparato presentaba un aspecto fantástico, mostrándose completamente iluminada.

El paso del dirigible por Berlín

Berlin.—El «Conde Zeppelin», ha pasado por encima de esta capital en vuelo normal.

El asunto ruso-olmo

Mukden.—El Gobernador provincial Cirín, comunica que han comenzado las hostilidades por parte de los rusos, habiendo ocupado la ciudad de Manchuli

Información frutera

Ayer a las ocho de la noche, salió con rumbo a Liverpool, el vapor «Florentino» con 5876 barriles.

Hoy han entrado en puerto 696 barriles.

La exportación por mercados de la actual campaña uvera, es como sigue:

Mercados	Barriles	Medios
Brasil	550	»
Copenhague	656	»
Hull	2.915	»
Liverpool	28.531	»
Newcastle	326	»
Dakar	100	200

Instituto Nacional de Previsión

Bolsas de viaje para obreros previsores

La Caja Regional de Previsión Social de Andalucía Oriental abre un Concurso para adjudicar seis Bolsas de viaje para visitar las Exposiciones; dos para visitar la de Barcelona y cuatro para la de Sevilla, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Los solicitantes han de ser obreros u obreras asalariados en Granada, Almería, Málaga, Jaen, o su provincia y afiliados en la Caja Regional de Previsión Social de Andalucía Oriental.

2.ª Habrán de presentar sus solicitudes antes del 5 del próximo Septiembre, en las Oficinas de la Caja Regional de Previsión Social de Andalucía Oriental (Gran Vía 58, Granada) con afirmaciones comprobables o documentos que acrediten:

a) Que es obrero u obrera que trabaja habitualmente en cualquiera de las capitales antes citadas o en su provincia.

b) Que tiene cultura profesional adecuada para aprovechar las enseñanzas de dichas Exposiciones.

c) Que ha realizado aportaciones voluntarias en el Régimen de Libertad Subsidiada o en el de Retiro Obrero Obligatorio por medio del sistema de mejoras o por imposiciones en su Libreta de Capitalización.

3.ª Las Bolsas de viaje consistirán en el abono del billete de ida y vuelta, y una subvención de 300 pesetas por obrero, contando con que invertirá este diez días entre el viaje y la visita a la Exposición.

4.ª Una Comisión designada por la Caja Regional de Previsión Social de Andalucía Oriental organizará este Concurso y hará la adjudicación de las Bolsas de viaje.

5.ª Los designados para dis-

El porvenir del mundo

(Proyecto de captación de la Electricidad Solar)

Por Thomas A. EDISON

Creo que está próximo el tiempo en que los hombres puedan llegar a la captación de la energía eléctrica del sol, cuando menos en parte.

La edad del vapor marcó el comienzo de la utilización de la energía solar, ya que, en efecto, es el sol el que almacena inmensas reservas de carbono en la hulla y en el petróleo.

El hombre podrá extraer de la Naturaleza toda la energía que tenga necesidad, y el sol constituye un acoplo incalculable de potencialidades que se pierden, porque no son conocidos todavía los medios de utilizarlas.

Tarde o temprano se descubrirá el modo de apropiarse las «fortunas» que flotan en el espacio, así como el de alcanzar las inmensas energías que el constante progreso de la vida moderna hace necesarias.

La edad de los inventos y de los descubrimientos eléctricos no sólo no toca a su fin sino que no ha hecho más que empezar.

Yo no he tenido jamás necesidad de reflexionar, porque jamás dejé de pensar. En mis trabajos de laboratorio, mientras como, en toda ocasión, estoy sumido en mis reflexiones.

Una máxima para mí evidente de toda evidencia y que rige con fuerza de ley en mi laboratorio, es la siguiente: «El hombre puede hacer todo aquello que puede para evitarse la molestia de pensar.»

Los días del inventor aislado no están contados, pues no le han desbancado ni suplantado las colectividades de investigadores.

La mayor parte de los inventos del porvenir provendrán de hombres excepcionales que trabajan en los grandes laboratorios comerciales.

Se inventará para hacer fortuna, como ha ocurrido siempre.

De mí se dice que he inventado para extraer de mis creaciones aquel dinero que me permitiera estudiar nuevas investigaciones y realizar nuevos inventos.

Doy por muy posible un descubrimiento que revolucione o disloque la industria eléctrica de una manera cualquiera.

Se discute actualmente si la mayoría de los descubrimientos se harán en el terreno de la electricidad de hilo o en el de la radio, y yo creo que el dominio estará de parte de la primera, gracias a un invento importante del que aún no tenemos idea por el momento.

Quizá la generación presente pueda ver la transmisión de la fuerza sin hilos, pero será en proporciones insignificantes.

Es muy dudoso que puedan dirigirse aeroplanos por la electricidad sin ayuda de la radio. La mayoría de las vías ferreas del mundo serán eventualmente electrificadas.

No es de temer que llegue un tiempo, en que, por agotarse las reservas de petróleo, el hombre no haga uso de otra clase de vehículos que los eléctricos; pues si el petróleo llega a agotarse, se echará mano del carbón pulverizado, o del benzol o del alcohol.

El hombre podrá siempre hallar en la Naturaleza las energías que necesite.

En California y en Italia se utiliza ya el calor volcánico; y en el Estado del Maine se emplea también la fuerza de las mareas para determinados fines.

Andando los tiempos, se podrá, asimismo, utilizar el calor o la energía solares.

La electricidad no es, ciertamente, la última forma de energía que existe en la Naturaleza, y es concebible que llegue a descubrirse y captarse otra fuerza.

Sin duda, hay energías, no alcanzadas todavía por la mente humana, aparte de las provenientes de la luz, del calor, de la radio-actividad, de la gravedad y de la electricidad.

Es posible, en lo porvenir, que llegue a extraerse la electricidad del carbón. Cuando me

nos, se han hecho ya intentos de ello.

Para terminar, he de sentar una afirmación rotunda: que la industria de la electricidad está todavía en su infancia.

Casa de Socorro

Los canes

Ha sido asistida en la Casa de Socorro, Josefa Alcaráz Rueda que padecía una herida producida por mordedura de perro.

De la Comisaría

Por indocumentados

Han sido detenidos y puestos a disposición del señor Gobernador por indocumentados, Eduardo Gómez Fernández y Antonio Gil Ferre.

Sección Marítima

Movimiento de buques

Entrados

Vapor italiano «Mariselda», de Bilbao en lastre.

Pailebot español «Lareño», de Alicante con carga general.

Vapor español «Cabo San Vicente», de Aguilas con carga general y pasajeros.

Pailebot español «San José», de Adra en lastre.

Vapor español «Uribitarte», de Barcelona, en lastre.

Vapor español «Manuel Espaliú», de Melilla con carga general y 107 pasajeros.

Despachados

Pailebot «Lareño», para Málaga con carga general.

Vapor «Mariselda», para Bataun en lastre.

Pailebot «San José», para Málaga con sal.

Vapor «Cabo San Vicente», para Melilla con carga general y pasajeros.

Boletín Religioso

Santos de hoy jueves. — La Asunción de la Santísima Virgen a los cielos.

Santos de mañana viernes. — Ss. Joaquín, padre de la Virgen María, S. Roque, cf., Tito dr.

El Jubileo circular en el convento de la Purísima.

Se manifiesta a las 8. Misa Mayor a las 9, otra misa rezada a las once y media.

El ejercicio de la reserva es a las seis de la tarde.

«Puerta Real»

BAR RESTAURANT ECONÓMICO

Cerveza Helada Moritz y Damm

TAPAS VARIADAS EN LAS CONSUMACIONES

Especial en el anis de Marca y

Cañac

Comedores independientes.

Prontitud en el servicio

Servicio a domicilio

Calle Marín 10 y 12

TELEFONO, 317

La casa de las medias

La más surtida en medias, calcetines, camisetas y la primera en presentar los últimos modelos

Exclusiva de los Fabricantes

más importantes del ramo

Precios de Fábrica

PROPAGANDA

Instituto Dental

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca

ALFONSO TRIVIÑO

MÉDICO DENTISTA

El Bazar EL LEÓN un gran taller de Ebanistería con maquinaria y los mejores operarios, por eso vende los Muebles más bonitos y a precios más baratos

Se quiere llevar el agua

Y acomete a su vecino

En el pueblo de Nacimiento, se disponía a regar un predio del cortijo que tiene en arrendamiento, el labrador Miguel Martínez Alcocer, pero cuando fué a colocar la compuerta para que enfiara el agua en su finca, se presentó su convecino Joaquín Martínez Pelayo.

Entre ambos se promovió una acalorada discusión que determinó el que Joaquín fuera un golpe con un legón en la cabeza a Miguel.

Fué asistido por el médico titular que calificó la herida de pronóstico reservado, y más tarde quedó detenido Joaquín el cual negó en un principio ser el autor de la herida producida a su convecino.

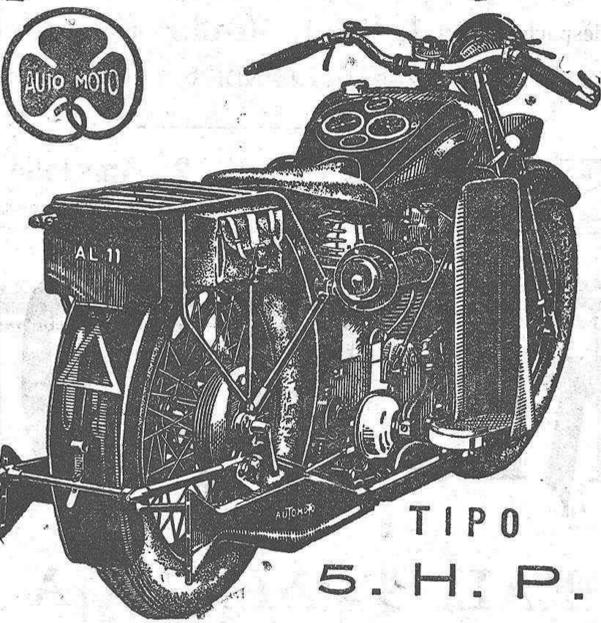
Si Vd. quiere adquirir una buena ESCOPETA

cómprala casa Sebastián

P.ª San Sebastián, 1. — Almería

Antes de adquirir su moto, haga una prueba con

AUTOMOTO



Este es el automovil de dos ruedas que por su economía y gran duración, ha preferido el viajante Sr. Santón para dar vuelta a España y Portugal.

Durante la estancia en esta Capital, todo Motorista puede apreciar la majestuosidad de esta motocicleta en el domicilio de su

Agente Sr. GUTIERREZ - Cruces 40 - Almería

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

MARIANA, 1

VENÉREO - VÍAS URINARIAS - SÍFILIS

consultorio del Médico-especialista

José Alférez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

BRAYO

Granada 81



DE GOMA

Los mejores y más baratos

Noticias

SE VENDE todo mobiliario despacho, Mesa Boureaus, sillón giratorio, sillas, armario, aparatos luz y 2 máquinas de escribir «Mercedes» nuevas completamente. Darán razón en esta administración.

De Abastos

Han sido sacrificados en el Matadero cuatro reses vacunas con un peso de 547 kilos.

De ganado lanar diez, con un peso de 124 kilos y 30 reses de ganado cabrio con un peso de 328 id.

Entraron en el Mercado 15000 huevos, los cuales se vendieron por cientos a 21 pesetas y al detal a 0'29 y 0'25 cts.

Las patatas se vendieron a 22 y 23 pesetas los cien kilos y al detal a 0'25 cts.

Han quedado instalados en la Plaza de Abastos dos extintores de incendio y en Matadero otros dos.

Tejidos-Confecciones

= Almacenes =



PRINCIPENÚMIS

PRESENTAN 10 MAS NUEVO

INMENSO SURTIDO EN CRESPONES DE SEDA NATURAL Y ARTIFICIAL DESDE 4'50 PTAS METRO

SASTRERÍA

A cargo de JUAN BEDMAR de la Sastrería INGLESA GARANTIZAMOS LA MEJOR CONFECCION

VENTAS A PLAZOS

Los más baratos

¡Almerienses y forasteros!

Probar los mejores vinos y los más baratos por su calidad

Para demostrar la pureza y calidad de lo que consumáis, sois vosotros mismos los que tenéis que decirlo. Hemos recibido una gran partida de vinos de las mejores bodegas de Valdepeñas y Manzanares y otra de la casa más acreditada de Albuñol, mi país, todo ello vinos puros de uva, recomendando por ser especialidad de la casa el inmejorable vino de la Solana de Albuñol. Los vinos que se os ofrecen serán servidos directamente de los bocoyes de 45 arrobas para que no haya duda de que se presta esta venta a la infinidad de composiciones químicas que suelen usarse.

Y habiendo organizado un servicio diario a servir a domicilio desde un litro en adelante después de comprobar que mis vinos son de buena calidad y del agrado del público.

Domicilio de la Casa

Majadores 25-27-29, frente al estanco

¡No equivocarse! Vda. de Bernardo Manzano Giménez

Se preparan Meriendas para los Toros

LA INSTALADORA MODERNA

FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36. — TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores

Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.

Prontitud - economía y buen servicio

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder

seguir cualquier carrera u oposición a

precios económicos es el

CENTRO POLITECNICO

Arreez, 10

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO

POR LA CENSURA

no firma por no saber, lo hace su merced. Doy fé:— Barranco,—rúbrica.—Vicente Gómez, Escribano,—rúbrica.

Otra de José de Cuenca Dufaix.—Incontinenti ante el referido Sr. Alcalde constitucional, don Pedro Barranco, compareció José de Cuenca Dufaix de esta vecindad, de quien su merced a presencia de mí el Escribano le recibió juramento que hizo en solemne forma de derecho bajo el cual ofreció decir verdad en lo que fuere preguntado y, siéndolo a si sabe de que ha provenido la muerte a Manuel de Cuenca Morales, hijo de don Manuel, de estos vecinos, enterado dijo: Que hallándose el declarante en el cortijo de don José de Moya, que se sitúa en las Cariguelas, vió que su primo hermano el expresado Cuenca Morales estuvo bebiendo agua en un cocón de los que suele haber en los caminos y al poco rato observó que José García Moya y José Ojeda Herrada lo conducían en brazos y que una porción de carreteros que transportaban sal para los Alfolíes de la Marina estaban rededor de los sujetos expresados y llamándole la atención acudió y preguntándole a los conductores qué le había dado, le contestaron que un dolor y el referido su primo Cuenca Morales le decía al que declara si se moriría del accidente que tan repentinamente le había acometido, y entonces ayudó a conducirlo a la población pero antes de entrar en ella y en las inmediaciones del cuartel expiró, por lo que infiere que la muerte le provino de dicho accidente. Y la verdad en cargo del juramento prestado en lo que sea firme y ratifica, leída que le fué esta su declaración.

Constitución de la Monarquía Española

(Continuación)

de Sala, fiscal y magistrados del Tribunal Supremo, oyendo a éste.

5.º Resolver, con jurisdicción delegada del Rey, las competencias entre los representantes del órgano ejecutivo y los del judicial, y los recursos de queja entablados por éste contra la Administración pública.

Art. 31. Corresponde a la sección de Asuntos Exteriores y Defensa Nacional informar a la Corona al Gobierno o al Pleno acerca de las siguientes materias:

1.ª Ratificación de los Tratados de paz, de los de Comer-

cio y de los convenios o cláusulas que por su naturaleza no requieran ley especial.

2.ª Denuncias de Tratados.

3.ª Régimen arancelario.

4.ª Examen de las leyes y disposiciones dadas en ejecución de acuerdos internacionales, para procurar la debida coordinación.

5.ª Asuntos graves que afecten a relaciones exteriores o concordatarias.

6.ª Consultas que se le dirijan acerca de la organización y coordinación de los servicios de la defensa nacional, por mar, tierra y aire.

Art. 32. Corresponde a la sección de Asuntos Exteriores informar:

1.º Siempre que por decreto se hayan de disolver las mancomunidades municipales o provinciales, o se hayan de derogar las cartas municipales, intermunicipales, provinciales o interprovinciales.

2.º En todos aquellos asuntos que le fueren sometidos por los diferentes departamentos ministeriales, a excepción de los del Ejército, Marina y Asuntos Exteriores.

Art. 33. Independientemente de las atribuciones que en el presente título se le asignan, el Consejo del Reino informará a la Corona o al Gobierno acerca de los asuntos sobre los que se le dirija consulta.

TITULO III.—Del funcionamiento del Consejo del Reino
Sección primera.— Disposiciones generales

Art. 34. El Consejo del Reino funcionará permanentemente y se reunirá en pleno, convocado por su presidente, cuando hubiere asuntos que reclamasen su deliberación.

Art. 35. Nombrados por la Corona los consejeros de de-

signación Real, y verificada la proclamación de los electivos, señalará el Rey la fecha para la constitución provisional del Consejo del Reino.

Art. 36. El Consejo nombrará, en la primera sesión que celebre, una Comisión especial, compuesta de Consejeros, acerca de cuya calidad o elección no hubiere protestas, o encargada del examen de las calidades de los consejeros y de las actas de los electivos. Esta Comisión verificará dicho examen, aprobando, cede luego, las que no ofrezcan dudas, y clasificando en dos grupos las acompañadas de protestas, según el carácter leve o grave de las mismas. Sobre las primeras emitirá dictamen, que será sometido al Consejo en pleno; sobre las segundas, se abstendrán de pronunciar, siendo reservado el estudio e informe a la sección de Justicia, que lo realzará una vez que el Consejo se halle

constituido definitivamente, y correspondiente al Pleno la sesión final.

Art. 37. La discusión y votación de las calidades y de las actas de los consejeros, salvo aquellas cuyo examen quede diferido, por su carácter grave, terminará en la sesión número siete, a contar de la siguiente de la constitución provisional del Consejo. Concluido este examen o proclamados, por lo menos, dos terceras partes del número de consejeros, el Consejo procederá a su constitución definitiva.

Art. 38. Los consejeros prestarán juramento de guardar y hacer guardar la Constitución de la Monarquía española de fidelidad y obediencia al Rey legítimo de España D. Alfonso XIII, y de haberse bien y fielmente en el cargo que se les ha encomendado, mirando en todo por el bien de la misma Nación. El presidente los pres-

tará ante el Rey y lo recibirá a los demás consejeros ante el Consejo en pleno. El Consejo procederá, seguidamente, a la elección de vicepresidente y secretario general. La presidencia dará cuenta de los nombramientos de vocales para las distintas secciones del Consejo, en la misma sesión de constitución definitiva, o en la inmediata, si no hubiere tiempo.

Art. 39. Siempre que el Rey asista a una reunión del Consejo presidirá la sesión.

Art. 40. Constituido el Consejo, el presidente ejercerá las siguientes facultades:

1.ª Convocar, abrir y cerrar las sesiones plenarias y las de la Comisión permanente.

2.ª Dirigir la discusión y conceder o negar reglamentariamente el uso de la palabra.

(Continuará)

DE INTERES PARA TODOS

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos Programas - de fiestas - Carteles

toda clase de propaganda - **Billeteaje** para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos :: Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIO, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de **EL MEDITERRANEO** - Murcia, 2 - Apartado de orraos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

PARIS-MADRID

REAL, 9.-ALMERIA

Muebles fabricación propia

Este número ha sido visado por la censura

Anúnciese en EL MEDITERRANEO

- 129 -

ción que es de veinte y seis años y firma con su merced.—Doy fé:—Barranco,—rúbrica.—José de Cuenca Dufair,—rúbrica.—Vicente Gómez,—escribano,—rúbrica.

Otra de José Ojeda Herrera.—Sin interrupción alguna ante el mismo señor Alcalde constitucional don Pedro Barranco, fué comparecido José Ojeda Herrera, de esta vecindad, de quien su merced a presencia de mí el Escribano, le recibió juramento que hizo en legal forma de derecho y por él ofreció decir verdad en lo que fuese preguntado y siéndolo al tenor de la citación que le resulta hecha en su inteligencia dijo: Que es cierta y verdadera en todas sus partes pues viniendo en la conducción de sales que en la mañana de este día se ha hecho a los Alfofres de la Marina y habiendo visto a unos carreteros reunidos en el sitio que llaman las Cariguélas y que habían abandonado los carros, se dirigió a ellos y observó que Manuel de Cuenca Morales, hijo de don Manuel tenía puestas las manos en el vientre y que se quejaba de un fuerte dolor que decía tenía, entonces, el que declara en unión con José García, Pedro Marín y José de Cuenca Dufair lo agarraron en los brazos para traerlo a su casa, pero en las inmediaciones del cuartel se les quedó muerto por lo que se presume que la muerte fué natural. Y la verdad en cargo del juramento prestado en lo que sea firme y ratifica leida que le fué esta su declaración expreso ser su edad de veinte y seis años, no firma por no saber, lo hace su merced. Doy fé:—Barranco,—rúbrica.—Vicente Gómez, Secretario,—rúbrica.

Declaración del Facultativo.—Seguidamente ante

ALPARGATERIA - BRAVO

Si quereis convenceros de que las alpargatas que

Bravo

vende, son las mejores y más baratas, visitar su establecimiento.

Granada, 81

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Rambla de Alfareros, 15 pral.

MECANOGRAFÍA al tacto en máquinas Underwood.

TAQUIGRAFÍA cursiva, rapidísima.

CALIGRAFÍA letra inglesa, redondilla, gótica, alemana y española.

CONTABILIDAD comercial, industrial, bancaria.

CALCULO MERCANTIL simplificación de las operaciones Aritméticas.

CORRESPONDENCIA en todos sus aspectos.

ORTOGRAFÍA práctica, sencilla

Clases para señoras Precios módicos

Autógena Cuadrado

Única casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas

Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles

Construcción de Calderería soldada en hierro y aluminio

CALLE DE BERENGUEL, 5 y AMAPOLA 2.

“COVADONGA”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA

Federico Castro, núm. 12

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias

Diplomado en las clínicas urológicas y sifilográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid

Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.

Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5

ALVAREZ DE CASTRO, 6

CASA VICIANA

Ampliaciones fotográficas

Pablo Iglesias - 10

Lea usted

“El Mediterráneo”